



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0100 -2014-UNAP**  
Iquitos, 14 de enero de 2014

**VISTO:**

El recurso presentado, el 08 de enero de 2014, por doña Keysy Sullón Coral estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre modificación de la Resolución Rectoral n.º 2170-2013-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 2170-2013-UNAP, de fecha 06 de diciembre de 2013, se resuelve reconocer a los representantes de los docentes, de los estudiantes y de los graduados ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), así como a los representantes ante el Consejo Directivo de la Escuela de Postgrado "José Torres Vásquez", entre ellos a la estudiante Ketsy Sullon Coral, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como miembro de la Asamblea Universitaria;

Que, mediante oficio de visto la estudiante Keysy Sullón Coral de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector modificar los alcances del dispositivo legal antes mencionado, precisando que su nombre correcto es Keysy Sullón Coral, en vez de Ketsy Sullon Coral;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la Keysy Sullón Coral de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar los alcances de la Resolución Rectoral n.º 2170-2013-UNAP, del 06 de diciembre de 2013, precisando que el nombre correcto es **Keysy Sullón Coral**, estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, como miembro de la Asamblea Universitaria, en vez de Ketsy Sullon Coral, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral n.º 2170-2013-UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.



**Antonio Pasquel Ruiz**  
RECTOR



**Maria Isabel Maury Laura**  
SECRETARIA GENERAL